



Contáctanos por nuestros diferentes canales de atención

Atención Presencial

Para peticiones de orientación e información diríjase a la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la Calle 26 No. 13-49 Interior 201 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Horario de atención

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
en jornada continua.





Atención Telefónica

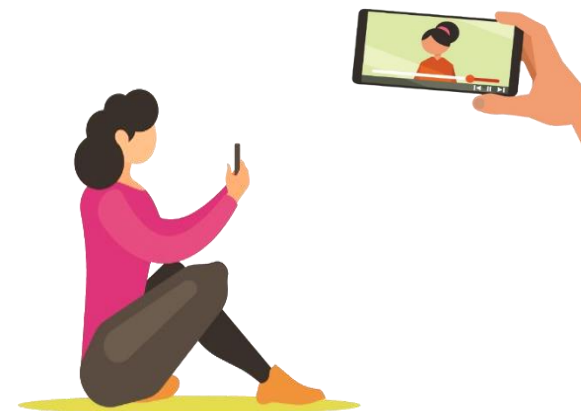
Para peticiones de orientación e información:

Conmutador: (601)- 5140313.

Línea gratuita 018000911616.

Horario de atención:

de lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

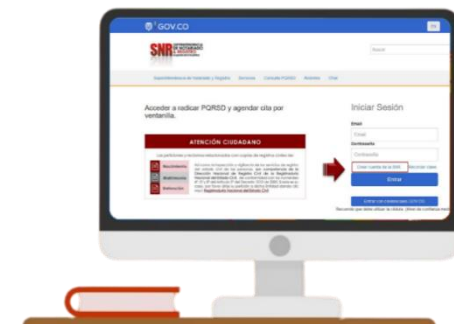


Atención Virtual

Plataforma de PQRSDF:

Presente sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones en el aplicativo virtual de PQRSDF en el siguiente enlace:

<https://servicios.supernotariado.gov.co/login/> Plataforma Virtual PQRSDF





Chat

Para peticiones de orientación e información ingrese al siguiente enlace en este link:

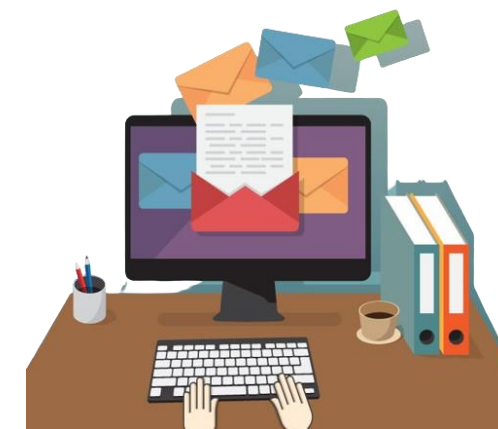
<https://servicios.supernotariado.gov.co/Chat/index.php/chat>

Horario de atención:

lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

Correos Electrónicos

- Para radicación de documentos en: correspondencia@supernotariado.gov.co.
- Para notificaciones judiciales en: notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co
- Para orientación e información en: oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co
- Para reparto notarial: reparto.notarial@supernotariado.gov.co
- Para denuncias anticorrupción: quejasydenuncias@supernotariado.gov.co





Whatsapp

Para consultas de formalización de predios, la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, habilitó la línea 317-4357365 de WhatsApp. Lunes a viernes 8:00a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua.



Recepción de correspondencia por ventanilla

Radique sus documentos en la ventanilla de correspondencia ubicada en la Calle 26 No. 13-49 Interior 201 de la ciudad de Bogotá.

Horario de atención:

Lunes a Viernes
de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.





SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos

Para trámites de radicación de registro y radicación de correspondencia.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

Directorio de Oficinas de Registro: <https://www.supernotariado.gov.co/oficinas-de-registro/>

